

VIVIR CON LOS OJOS ABIERTOS

¿Cómo se gesta y a quién beneficia la privatización de la sanidad? Por Ángeles Maestro



Ángeles Maestro
Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Madrid. Vinculada al PCE, fué una de las fundadoras de IU

Mucha gente piensa que la privatización de la sanidad es un fenómeno reciente producto de las políticas del PP. Este es un grave error, un mal diagnóstico, que impide un tratamiento adecuado de las causas, porque al igual que en una enfermedad, si tratamos sólo los síntomas no estamos actuando eficazmente y el proceso se agrava.

Las privatizaciones de empresas y servicios públicos forman parte medular de la respuesta del gran capital a la gran crisis económica que vivimos ahora, que se inicia en la década de los setenta. Las políticas neoliberales forman parte de una estrategia general dirigida a intentar reducir la caída de la tasa de ganancia: drástica reducción de la fiscalidad de las rentas del capital, instauración de políticas de reducción del déficit —con la correspondiente disminución de presupuestos sociales—, liquidación de derechos laborales y sociales y privatizaciones.

Son políticas de largo alcance, implementadas por gobiernos de todo color político, en un marco de lucha de clases marcado por la cooptación de las cúpulas sindicales y el correspondiente retroceso del poder de la clase trabajadora.

El primer asalto de las privatizaciones tiene lugar sobre las empresas públicas. El negocio privado

está asegurado, no sólo porque se venden a precio de saldo y prácticamente en régimen de monopolio, sino porque en la medida en que producen bienes de primera necesidad (luz, combustibles, transportes, comunicaciones, agua, etc.) la clientela está asegurada. En el Estado español este proceso lo inicia el PSOE a mediados de los ochenta coincidiendo con la entrada en la CEE y es continuado por los gobiernos del PP.

El segundo asalto son los servicios públicos, y sobre todo la sanidad, que consume un porcentaje considerable del PIB (el 7% en 2013).

Ya con el gobierno de UCD tuvieron lugar reuniones en el Ministerio de Sanidad en las que participaron aseguradoras privadas, industria farmacéutica, representantes de bancos y grandes empresas, junto a dirigentes de los grandes medios de comunicación. El objetivo era planificar, y financiar, campañas de desprestigio de la sanidad pública. El argumentario es bien conocido: es burocrática, despilfarradora, poco ágil y su personal rinde poco porque tiene su trabajo asegurado, frente a la competitividad y la eficacia de la empresa privada.

En el año 1991 se pretendió dar un salto cualitativo. El Pleno del Congreso aprobó la elaboración de un Informe para la Consolidación y Modernización del Sistema Nacional de Salud. El PSOE, gobernando con mayoría absoluta, encargó su elaboración a Fernando Abril Martorell, antiguo Procurador de las Cortes de Franco y vicepresidente del Banco Central Hispano. El Informe era toda una guía para la preparación de la sanidad para su privatización, incluyendo la introducción de copagos por el uso de servicios sanitarios y de los medicamentos para los pensionistas. La presentación pública del Informe fue abortada porque como diputada, entonces, de IU, tuve acceso a sus conclusiones y pude hacerlas públicas, convenientemente explicadas, antes de que fueran presentadas oficialmente. Ante el enorme rechazo suscitado el Informe nunca fue votado en el Parlamento pero sus propuestas básicas fueron ejecutadas.

Se procedió a la privatización —“externalización”— de servicios hospitalarios tales como limpiezas, lavanderías, cocinas, ambulancias, etc. y se ampliaron progresivamente los conciertos con la sanidad privada de la cirugía de baja complejidad (la más rentable), radiodiagnóstico, etc. Destaco por su trascendencia la privatización de los servicios de limpieza, casi todos subcontratados por constructoras, y que tuvo como resultado un drástico recorte de plantillas y precariedad en el empleo. Estos hechos son directamente responsables del espectacular aumento de las infecciones hospitalarias, con el co-

rrespondiente incremento de la mortalidad y del gasto hospitalario [1].

En el año 1997, gobernando el PP en minoría, se aprobó la Ley 15/97 de Nuevas Formas de Gestión que ampara la entrada masiva de la empresa privada en la gestión de todo tipo de centros sanitarios. Esta Ley fue votada por PP, PSOE, PNV, CiU y CC. Al día siguiente de su votación, CCOO emitió un comunicado congratulándose del gran apoyo parlamentario recibido “por una Ley clave para la modernización del SNS”.

La empresa privada tenía abierto el camino y los diferentes gobiernos autonómicos (del PP, del PSOE, o del PSOE con IU y otros partidos de izquierda como el tripartito catalán o el pentapartito balear) lo ejecutaron. Era el negocio más seguro que podían soñar, máxime en tiempos de crisis: financiación y clientela públicas y beneficio privado.

Las empresas constructoras, tras el estallido de la burbuja inmobiliaria, han entrado con fuerza en la gestión de los hospitales de gestión privada: una parte ellas implicadas en la trama Gürtel como BEGAR, Ploder, Hispánica, otras “donantes” del PP como OHL, o el Grupo Cantoblanco de Arturo Fernández. Estas empresas aparecen formando parte de UTEs junto a Cajas de Ahorros “nacionalizadas” tras el correspondiente saqueo como la CAM o receptoras de ingentes fondos públicos como BANKIA, y al lado de aseguradoras privadas como Sanitas o Adeslas. CAPIO, propiedad de CVC Capital Partners, grupo de capital riesgo y dedicado a la especulación, tiene todos los visos de llegar a ser en el gran monopolio de la gestión privada de la sanidad pública.

La vinculación entre decisiones políticas e intereses empresariales es evidente. Ex Consejeros de Sanidad como Manuel Lamela, con intereses en Capio, o Güemes, que tuvo que dimitir como consejero de Unilabs, propiedad de Capio, empresa a la que él adjudicó la gestión de análisis clínicos de seis hospitales, lo ilustran. Otro caso es el de Antonio Burguero, actual Director General de Hospitales de la Comunidad de Madrid, quien fue director médico de Adeslas, empresa integrada en Ribera Salud y principal impulsor del primer hospital de gestión privada, el de Alzira, y cuyo hijo, Antonio Burguero Jerez, trabaja como jefe de la Unidad de Desarrollo de Negocio y Calidad en Ribera Salud, empresa adjudicataria del Hospital de Torrejón.

Pero el fichaje de “conseguidores” no sólo se circunscribe a las filas del PP. Nicolás Redondo Terros es Consejero de FCC, empresa que gestiona el Hospital de Arganda, al que hay que añadir la larga

lista de ex Ministros y ex Ministras de Sanidad de PSOE que son Consejeros de grandes multinacionales, incluidas las de la industria farmacéutica.

El robo de la sanidad por las empresas privadas, con la connivencia necesaria de los gobiernos, no es solo un expolio de recursos públicos, es además un crimen. El negocio en la sanidad, imposible si se presta una atención universal y de calidad, se consigue atentando contra la vida y la seguridad de las y los pacientes, además de incrementando el coste.

La explicación de los mecanismos para conseguirlo sobrepasan los límites de este artículo. Enumero algunos de ellos:

- Disminución de la cantidad de personal (en torno al 30%) y de la cualificación del mismo.
- Selección de pacientes, dejando los no rentables para la sanidad pública.
- Sobreindicación de intervenciones quirúrgicas rentables.
- Priorización de pacientes en función de los ingresos que su atención reporta a la empresa.
- Presión sobre las administraciones sanitarias, a través de la connivencia de políticos, para elevar las cuantías que les paga la sanidad pública.

La ejecución de los mecanismos de ahorro (altas precoces, baja utilización de recursos caros de diagnóstico y tratamiento), vitales para conseguir el negocio, requieren de la “colaboración” sobre todo del personal médico, que es quien indica el gasto. Para lograrlo son determinantes los contratos temporales, la inseguridad en el trabajo y que una parte importante del salario esté vinculada al cumplimiento de objetivos de disminución del gasto.

La realidad es que todo este engranaje tiene una cobertura legal incuestionable, refrendada por sentencias de los tribunales ante los que se ha denunciado: la Ley 15/97 de Nuevas Formas de Gestión. Dejo para la reflexión de quienes lean estas líneas la valoración de lo que para sus propias vidas supone la privatización de la sanidad y la consecuente decisión acerca de la actuación necesaria para impedir que tamaña salvajada culmine.

Es preciso, a mi juicio, que en este momento nos centremos, no tanto en manifestaciones masivas, como en la creación y extensión de colectivos locales, suficientemente coordinados, capaces de pasar a la ofensiva y bloquear la ejecución de los planes de privatización. Es decir, que el poder popular se manifieste y actúe con tres grandes objetivos: Ni una privatización más, Derogación de la Ley 15/97 y devolución a manos públicas de todo lo privatizado.

*** CLASE DIRIGENTE ***

La reforma “lamoral”

Me pasó hace un par de días. Trescientos euracos por cambiar el mecanismo del elevadas eléctrico de la puerta del conductor de mi Fabia. “¿Quiere factura?” Con la que está cayendo, ser un ciudadano —en el sentido brumario de la expresión— aflojar el IVA —en términos más prosaicos— te cuesta 60 euros añadidos al atraco. Esto que cuento lo sabe todo el mundo y pasa todos los días y en todos los barrios de Capital City. Hay otra cosa que también sabe, o debería saber, todo el mundo: si el taller cobra una parte de su dinero en negro, seguramente pagará una parte del salario de los que allí trabajan en negro también.

Esto pasa en los talleres y en otros sitios. Por ejemplo, en la hostelería. Yo he sido cliente del bar del Congreso, de la cafetería de la Asamblea de Madrid y de otros establecimientos sin tantos galones como esos. Sitios en los que trabajan seis o siete personas, o menos, generalmente sin representación sindical, y en los que decir “qué coño es esto de que nos paguen las extras en un sobre” significa la extinción automática del precario contrato del osado operario. El otro día, CCOO afirmaba en un comunicado que estas prácticas son habituales en el sector de la hostelería, el sector en el que tiene aposentados sus reales desde hace algunas décadas el señor Arturo Fernández, que, curiosamente, se llama igual que el actor que interpretó al compañero de celda de Paco Rabal en Truhanes. Lo digo por aquello de decir algo.

Cuenta la Ser, e investiga la Fiscalía, que Arturo —propietario del grupo Arturo Cantoblanco, vicepresidente de CEOE, presidente de

CEIM, amigo de Esperanza, con cuñado de Gerardo Díaz Ferrán y vaya usted a saber cuántas cosas más— paga una parte del sueldo a sus empleados en negro, en sobres. Esto, que está fatal, todo el mundo lo sabe desde hace tiempo, pero ahora sale en las portadas de los periódicos porque parece que la práctica no acontecía solo en las cafeterías de Arturo, sino que también pasaba en Génova 13, y eso le da mucho empaque al asunto del sobre.

Cuando hay informes que dicen que la economía sumergida de este país supera el 23% del PIB, echarse las manos a la cabeza por este tipo de noticias resulta ridículo, aunque la cabeza sea el único sitio al que uno puede llevarse las manos ante tales desmanes empresariales.

Nos gobierna el desgobierno, la idiocia, el desprecio a la moral. Tenemos a Díaz Ferrán en la cárcel y a su con cuñado y vicepresidente de la CEOE investigado por Hacienda y por la Inspección de Trabajo. La parte contratante de la primera parte no da la talla en este disparatado asunto. Arturo compareció ayer ante la dirección de la patronal y dijo que se lo va a pensar. Pero no porque pagara o no pagara sobres en negro a sus empleados, sino porque tiene que valorar otras cosas de la vida... Resulta conmovedor... Arturo va a pensar en la vida... En las cosas de la vida... ¿De su vida? ¿De las vidas de los otros? ¿De la vida de sus empleados? ... Esta maldita fiebre por la transparencia no sé a qué recodo del río nos va a llevar... Como cantaba Audrey, Qué nos aguarda al final de la curva ... Mi fiel amigo... El río de luna y yo.

Por Pascual García



Díaz Ferrán, a la izquierda, estrechando la mano de su con cuñado, Arturo Fernández tras ser elegido presidente de CEIM en 2007. Foto: Efe